

## Cambios en las reglas fiscales de EE.UU. a partir del 2018 Si trabajaste en EE.UU., tienes obligaciones fiscales que cumplir!

Deberás realizar una declaración de impuestos Federal de manera obligatoria

UNA RESEÑA DE LOS REQUISITOS PARA DECLARAR TUS IMPUESTOS:



Todo participante con visa J1 debe declarar sus impuestos con este formulario. Es muy parecido al formulario que utilizan los residentes o ciudadanos, sin embargo debes verificar el formualrio que utilizas para declarar tus impuestos pues podrías incurrir en errores legales.

NR significa: Non-resident.



A partir del año 2018 todo aquel que tenga ingresos desde \$1 en EE.UU. deberá realizar una declaración Federal, independientemente de tener o no un reembolso.



La recaudación de impuestos en EE.UU. es de manera progresiva, por lo que a mayor cantidad de ingresos, más impuestos serán los que tendrás que pagar.
Ya NO hay exención de impuestos, por lo que tu reembolso Federal jamás será total. Cuidado con los

fraudes fiscales!



Los requerimientos de una declaración Estatal varían de acuerdo a cada Estado de EE.UU., pero una vez que completes el cuestionario de Sprintax, el software determinará si estás obligado o no a realizar una declaración al Estado en el que trabajaste.

## **RIESGOS DE NO REALIZAR UNA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS:**

Si pagaste más impuestos de los que deberías al IRS, la única manera de recibir un reembolso del excedente es realizando una declaración de impuestos. Si resultas con una deuda con el IRS y no realizas el pago de la misma, ellos podrán aplicar multas y penalidades a tu deuda, y esto generará intereses con el tiempo. Las deudas con el IRS no fenecen.

Tener una factura pendiente de impuestos con el IRS puede afectar negativamente futuras visas o aplicaciones a una Green Card